



Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria No. 032 realizada el día jueves 18 de junio de 2020, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Presentación por parte de la Secretaría de Ambiente, de la “Ordenanza de protección, fomento y preservación del arbolado urbano e infraestructura verde, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos en el Distrito Metropolitano de Quito”, después de su tratamiento en mesas de trabajo”*; **Resolvió:** Una vez remitido el anteproyecto de ordenanza a la Secretaría General del Concejo, este será enviado a los despachos de los concejales, a fin de que, realicen sus observaciones de ser pertinente y se convoquen a mesas de trabajo para su análisis y revisión.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión ordinaria realizada el día jueves 18 de junio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-06-18	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-06-18	



Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente